

**BOLETÍN INFORMATIVO N°06
03 DE JULIO 2019**

Ref.: Renta Personas Naturales - Plazos para Declarar 2019

Estimados Clientes, Personas Naturales.

A partir del **6 Agosto** y hasta el **17 de Octubre** del presente año, deberán presentar la declaración de Renta; para ello se debe establecer la totalidad de los ingresos percibidos durante el año 2018, independientemente del tipo de actividad económica que se realice:

- ✓ INGRESOS POR RENTA DE TRABAJO - PENSIONES
- ✓ RENTAS DE CAPITAL
- ✓ RENTAS NO LABORALES Y RENTAS POR DIVIDENDOS

Estará obligado a Declarar Renta si cumple con al menos una de las siguientes condiciones (Art. 592 E.T):

REQUISITOS	UVT	VALOR
Patrimonio Bruto a 31 de Diciembre que supere...	4.500	\$149.202.000
Ingresos Brutos a 31 de Diciembre que supere...	1.400	\$46.418.400
Compras y consumos con tarjetas de credito durante el 2018 que superen los...	1.400	\$46.418.400
Compras realizadas en efectivo o cualquier otro medio de pago durante el 2018 que superen los...	1.400	\$46.418.400
Si el total de consignaciones, depositos o inversiones financieras superaron durante el año 2018 los...	1.400	\$46.418.400
Fue responsable del regimen comun en el Impuesto de las ventas (IVA).	---	---
Valor de la UVT en 2018: \$33.156.		

El plazo para presentar y pagar la declaración y cancelar, en una sola cuota el valor total del impuesto sobre la renta y complementario y del anticipo:

Personas Naturales 2019

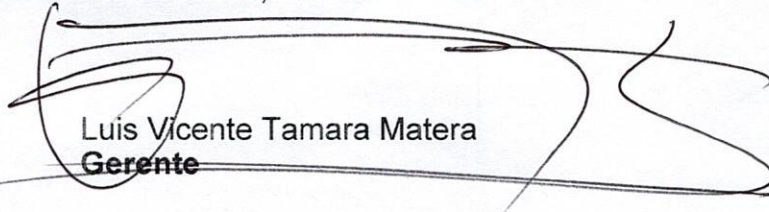
Dos últimos dígitos NIT	Hasta	Dos últimos dígitos NIT	Hasta	Dos últimos dígitos NIT	Hasta
	agosto		septiembre		octubre
99 y 00	6	65 y 66	2	23 y 24	1
97 y 98	8	63 y 64	3	21 y 22	2
95 y 96	9	61 y 62	4	19 y 20	3
93 y 94	12	59 y 60	5	17 y 18	4
91 y 92	13	57 y 58	6	15 y 16	7
89 y 90	14	55 y 56	9	13 y 14	8
87 y 88	15	53 y 54	10	11 y 12	9
85 y 86	16	51 y 52	11	09 y 10	10
83 y 84	20	49 y 50	12	07 y 08	11
81 y 82	21	47 y 48	13	05 y 06	15
79 y 80	22	45 y 46	16	03 y 04	16
77 y 78	23	43 y 44	17	01 y 02	17
75 y 76	26	41 y 42	18		
73 y 74	27	39 y 40	19		
71 y 72	28	37 y 38	20		
69 y 70	29	35 y 36	23		
67 y 68	30	33 y 34	24		
		31 y 32	25		
		29 y 30	26		
		27 y 28	27		
		25 y 26	30		

Nota Importante:

Si posee Activos en el exterior, DEBE presentar en el mismo plazo la **DECLARACION ANUAL ACTIVOS**.

Para mayor información contáctenos a: patricia.caballero@coragrovalores.com o coordinador.comercial@coragrovalores.com

Atentamente,



Luis Vicente Tamara Matera
Gerente